

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, y por 25 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 2 pes. trimestre; por medio de comisionados, 2 pes. trimestre; y Ultramar, 2 pes. trimestre. Filipinas, 2 pes. trimestre. Paises foráneos de la Unión postal, 2 pes. trimestre. Número suelto, 5 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Reservados los derechos de este periódico. En todas las librerías de Madrid, provincias y en la Administración, se vende a precio de 25 céntimos. En las librerías de provincias, a precio de 30 céntimos. En las librerías de Ultramar, a precio de 35 céntimos. También admiten anuncios cortos. La correspondencia debe dirigirse al Administrador. D. MANUEL R. PASTRANA.

## EDICIÓN DE LA TARDE.

### La alianza electoral.

Empiezan a sentirse los primeros chispazos de este problema en la prensa, coligiéndose en unos periódicos, así como el deseo de una obra política, y pretendiendo otros encerrarla, con buen sentido, como nuestro colega *El Resúmen*, en sus límites naturales.

El propio asunto lo aborda anoche de frente *El Diario Español*, diciendo como síntesis de sus conclusiones:

«Los partidos monárquicos nunca deben aliarse con los republicanos para fines políticos; tienen siempre esas alianzas algo de inmoral que se resista a la conciencia.

Pero hay otra razón; es preciso apartar de la política, a la administración municipal, y no es el mejor camino para conseguirlo formar coaliciones políticas para la elección de concejales.

Lo que al pueblo de Madrid y a todos los de España les conviene, no es elegir concejales de esta ó la otra significación política, sino elegir hombres que puedan administrar bien los intereses del común, y que únicamente en ese objetivo pongan las miradas. Nada de concejales facionistas, ni conservadores, ni republicanos, ni carlistas; hombres de buena voluntad que se propongan administrar y cuidar los intereses de los pueblos, como si fueran los suyos propios, eso es lo que se necesita.»

Nos parecen muy razonables las apreciaciones de *El Diario Español*, por lo mismo que se separa con tanta discreción la cuestión política de la cuestión administrativa; no necesitamos decir que, así como los republicanos que desean la alianza entienden salvar la integridad de sus ideales, con el propio derecho los monárquicos no piensan que se ponga en tela de juicio el principio de la monarquía constitucional y parlamentaria, siempre conveniente en los pueblos de tradición histórica; pero doblemente necesario hoy, en el estado actual de la sociedad española, cuyo relativo equilibrio y espíritu de orden y de unidad, desaparecieron rápidamente, para ser reemplazados, el día que faltase aquel principio, por la disolución y por la anarquía.

Hay que reconocer, a todo esto, que los partidos como los hombres, no siempre acomodan sus actos a sus propósitos, por influir los sucesos de un modo tan imperioso en sus conciencias. Nadie hubiera podido creer en 1866 que hombres como Ríos Rosas, como Martín de Herrera, como Ayala, como Romero Robledo, se unieran á Rivero, á Martos y á Becerra, y sin embargo, contra la voluntad de todos, la inteligencia sobrevino en muy poco tiempo; y si de la historia nacional pasamos á la extraña, una simple ojeada basta para explicar cambios que a priori se tenían por absurdos; por ejemplo, en Inglaterra, en los días de Jacobo II, en pocas semanas, á causa de violencias comunes, se fundieron en una masa, no solo los partidos políticos más antitéticos, sino lo que parecía más difícil, las sectas religiosas más irreconciliables.

Por fortuna no nos encontramos en este caso; é injusticia grande sería comparar la situación presente de España, con todas sus deficiencias, á esas otras situaciones de que hemos hecho ligero bosquejo.

No creemos, pues, que se trate de ninguna empresa política coalicionista, en presencia de las elecciones municipales; pero por lo mismo que el municipio es el campo natural y propio de los intereses locales, no debe rechazarse á nadie y debe admitirse el concurso de todos, á menos de sostener la absurda tesis de que los republicanos son buenos para pagar los impuestos y ayudar en una guerra nacional, y no sean dignos de reunirse con sus conciudadanos para venir por intereses á todos comunes.

No es el presente tampoco, un caso como el de 1872, en que los conservadores, los mismos conservadores que ahora se presentan tan meticulosos, votaban para diputados á Cortes candidatos republicanos, los más exaltados, contra candidatos monárquicos, los más circunspectos; sencillamente creemos nosotros, ha de tratarse del concierto de todas las fuerzas esas del país, para ver si con un esfuerzo común, se saca á este de la atonía que padece, y á los ayuntamientos se les libere del pandillaje que de algunos años á esta parte viene agobiándoles; y de aquí que para esta obra, siquiera la inicien los hombres políticos, se necesita principalmente del concurso de la propiedad, del comercio, de la industria, de todas las Asociaciones de carácter administrativo y económico; y en una palabra, de todas las fuerzas vivas del país, haciéndose, por resultado de todo, candidaturas de concordia, respetables por la significación de sus individuos, y de los más templados que se encuentren en los partidos, clases ó corporaciones de donde procedan.

Las circunstancias, por otra parte, no pueden ser más propicias para este esfuerzo; las arbitrariedades van siendo demasniado sistemáticas; la que se ha cometido en la primera capital de España, rebasa los límites de la audacia y no parece digno para nosotros suponer que, lo que en otras partes hubiera producido una explosión, no determine aquí el convencimiento en los partidos y clases independientes, de intervenir, con mano vigorosa, en la elección municipal.

De manera que no se trata de una batalla entre monárquicos y republicanos, sino de decir: de un lado los que quieren sancionar directamente ó indirectamente, las arbitrariedades y audacias del poder; y del otro todas las personas de buena voluntad, y de los más partidos que tengan el propósito de corregirlas y desarraigadas.

Esta es la cuestión.

### El conflicto anglo-ruso.

La misma incertidumbre que expresan los telegramas sobre la solución que tendrá el conflicto anglo-ruso, se manifiesta en los periódicos. No se puede hacer vaticinio alguno seguro del acierto, pero el temor de una guerra se revela en toda Europa claramente. Pasa con este temor lo que con una enfermedad de índole intermitente que afecta á la intervención del organismo; el enfermo presenta buena cara un día, pero al siguiente la exacerba-

ción hace recordar que la enfermedad existe y que no se curará sino con un tratamiento enérgico.

El conflicto anglo ruso, más que en un detalle de fronteras, está en el antagonismo de sus intereses en una vastísima región, y así sucede que aunque la diplomacia consiga curar los síntomas y aminorar los dolores del enfermo, estas mejoras pasajeras no pueden hacer olvidar á la gente reflexiva que la enfermedad está siempre en pie, quebrando la resistencia de la voluntad. La guerra, que es la terminación fatal de este estado de cosas, viene cuando la voluntad no ofrece resistencia, y aunque sea triste afirmación, el síntoma más alarmante que arroja la lectura de los periódicos y la meditación de todo lo ocurrido, es que Inglaterra y Rusia, aunque lo disimulen con más ó menos arte, tienen ya su voluntad vencida.

Por el pronto, parece que se ha suspendido toda resolución definitiva hasta que el general Komaroff dé á su gobierno amplias informaciones de lo ocurrido en Penedjé á primeros del corriente, á fin de que el Gabinete de San Petersburgo pueda dar contestación categórica á la nota del de Londres.

Estas informaciones, ocultas hasta que no tendrán efectos diplomáticos hasta la semana próxima, y esto de lugar á un compás de espera, durante el cual, los Gabinetes europeos interesados en la paz, podrán poner en juego sus buenos oficios; pero mientras tanto, los que esperan, ¡temen, puedan también por conjeturas racionales llegar á conocer el verdadero carácter de lo ocurrido, y puede que este conocimiento precipite los sucesos.

A la vista tenemos una porción de telegramas publicados por los corresponsales del *Times* y de otros periódicos ingleses en las capitales de Europa, y en casi todos ellos se da como seguro, reflejando la opinión de los círculos diplomáticos, que Komaroff, rompiendo las hostilidades, no obró por cuenta y riesgo de su reputación de general prudente, ni se propuso solo castigar algún desmán de los afganos; y esta opinión, que tan mal efecto ha de producir en Inglaterra, se encuentra justificada por algunas noticias que proceden de Rusia y corren por la prensa de Europa sin que nadie las desmienta.

Parece, en efecto, que apenas el Tsar tuvo noticias del encuentro de Penedjé, por telegrama envió entusiasta saludo, y condecoraciones y empleos al ejército ruso, añadiéndose que Komaroff ocupa, á pesar de lo que se ha dicho, las fortificaciones de Penedjé, y que en Consejo de Ministros del Tsar se ha acordado dirigir sobre el Turkestán, además de los que allí hay, 50.000 hombres, cuyo mando en jefe, con amplias y absolutas atribuciones, se conferirá al general Komaroff.

Si estas noticias son ciertas, como se cree, no parece que el gobierno ruso juegue muy limpio, confiando á la diplomacia la misión de desnaturalizar los hechos, mientras se allegan mayores recursos de acción, ni seguramente estará dispuesto á desautorizar, y menos á desistir, que es lo que pide la opinión en Inglaterra, al general Komaroff por su movimiento de avance; con lo cual la contestación de Rusia á Inglaterra, de todo tendrá menos de satisfactoria.

Inglaterra no está tampoco muy lejos de creerlo así, cuando fuera parte de la circunspección del gobierno, que solo habla de la paz si se ve muy obligado á ello, y aun así como quien habla de una remotísima esperanza, y cuando fuera parte de lo que significa esa incesante acumulación de materiales de guerra, esa actividad de los arsenales y ese llamamiento de las reservas, que las Cámaras, tan sobrias y sensatas, acogen con aplauso y aprueban casi por unanimidad, la prensa, órgano de la opinión pública, que es la verdadera gobernante en aquel país, habla sin rebozo de *cherrir* á Rusia en su base, es decir, en el Mar Caspio; de *asaltarla* en Armenia, y de *maleria* en el Mar Negro.»

Ni Inglaterra ni Rusia deben estar muy lejos de creer que la guerra, á pesar de las buenas impresiones de un día, es inevitable cuando ni una ni otra perdona en las relaciones internacionales con los demás países, esa solicitud exagerada é insistente que es el preliminar de toda acción armada. Turquía, que por sus condiciones puede ser elemento valioso en caso de guerra, es objeto de las más finas atenciones por parte de Rusia, mientras que Inglaterra ha llegado á concederle, por no demostrarle enemistad, cuantas garantías pidió para firmar el reciente arreglo financiero de Egipto.

Resumiendo, puede decirse que las probabilidades de guerra están en la naturaleza del litigio. (Inglaterra y Rusia se disputan el predominio en Asia), en la actitud de la opinión en Inglaterra y de los gobernantes en Rusia, y en la opinión, muy respetada por el gobierno inglés, de lord Dufferin, gobernador de la India inglesa, que considera la guerra necesaria para los intereses permanentes de la Gran Bretaña en aquellas regiones; y las probabilidades de la solución pacífica están en la mediación del emperador de Alemania, que no deja de pedir á los gobiernos europeos que ejerzan influencia pacífica; en la presión de los intereses financieros combinados de toda Europa, y en ciertos escrúpulos que manifiesta el emir del Afghanistan á que las tropas inglesas invadan su territorio para pelear con los rusos en la frontera.

¿Cuáles de estos elementos serán los vencedores? No es posible asegurarlo, pero nos inclinamos á creer que los de la guerra, dependiendo solo de una condición de oportunidad el momento en que ha de producirse el choque.

### Doce horas en una mina.

#### LINARES.

Y sin embargo, llovía.

Habíamos recorrido desde nuestra salida de Madrid tanta y tanta legua, impudemente.

Impudemente para los efectos atmosféricos, pues nuestros asendereados cuerpos otra cosa nos decían.

Eran las seis de la mañana cuando el tren hizo alto frente á Linares. De vez en cuando el sol nos hacía nuecas (digo yo) y deslizaba sus débiles rayos por entre las gotas de la incesante lluvia.

La estufa no muy rica, pero tampoco pobre, yadeguesba allá y acullá; el efecto era por demás pintoresco.

Instalados en cómodos carruajes atravesamos la población, formada de sólidas construcciones de piedra y anchurosas calles.

Linares es un centro minero que ha sufrido en su población grandes oscilaciones en el breve espacio de cincuenta años. Así subía ó bajaba el precio del plomo en los mercados, aumentaba ó disminuía de habitantes.

En 1880 contaba 8.000 almas. Del 70 al 75 subieron hasta 60.000; ésta ha sido en época más floreciente. Hoy día no llegan sus habitantes á 40.000.

Es el distrito minero de plomo más rico del mundo, produciendo al año 70.000 toneladas de los 430.000 que agotan las diferentes minas de plomo que hay en el mundo.

En el distrito existen unas docenas de minas explotadas por españoles, ingleses, alemanes y franceses, siendo las más importantes las de los Arraizales, Pozo Ancho, San Miguel, Fortuna, La Cruz y La Tortilla.

A esta última hemos hecho ayer, invitados galantemente por su dueño Mr. T. Sopwith, una interesantísima escursión.

Los plomos de Linares, muy apreciados en los mercados europeos por sus excelentes condiciones, contienen una ley de plata en una relación de doce onzas por tonelada, ó sea media por quintal, relación pobre que no se aprovecha en la mayoría de las explotaciones.

#### A cien metros de la superficie.

Después de un breve trayecto de tres kilómetros, llegamos á La Tortilla.

Nadie diría al pisar aquellos sitios las innumerables galerías subterráneas que los recorren en todas direcciones, y que diré de paso que comprenden en todo el distrito minero un área de 15 kilómetros de longitud por 10 de anchura.

Bajase á las minas por pozos; angostas aberturas cuya profunda oscuridad impone. Apoyadas en la pared, existen estrechas escaleras verticales que terminan de 25 en 25 metros en una mezzquina meseta. Así, de este modo, se llega á las excavaciones, donde el preciado mineral es arrancado de sus cajas de granito por centenas de mineros. El efecto es sorprendente. Infinidad de estrechas galerías se extienden en todos sentidos, produciéndose un conjunto po. demás fantástico. Hombres que parecen sombras, alumbrados en sus trabajos por los débiles reflejos de candiles de hierro; el sordo rumor del ir y venir de las wagonetas cargadas de mineral á la desembocadura del pozo maestro por donde ha de ser elevado á la superficie de la tierra; el brillo especial de aquellas paredes ricas en plata, plomo, siles y otras mil sustancias minerales, y de vez en cuando los estremecimientos profundos del hórrido resaca, hondamente estremecido por el estampido del terreno, son elementos de un cuadro que atrae y fascina al mismo tiempo que sobrecarga el espíritu.

El trabajo en las minas es continuo. Los mineros están divididos en tres cuadrillas mandadas por capataces que se releven cada ocho horas.

A pesar de la exposición continua, de las muchas impurezas que por desidia ó por desprecio al peligro cometen los trabajadores, el número de desgracias ocurridas al año está en la proporción de uno por mil.

#### En la superficie.

Estreido el mineral mecánicamente por aparatos mineros moridos á vapor, es sometido ante todo á lo que en el lenguaje técnico se llama su preparación mecánica.

Consiste esta en una serie de operaciones encaminadas á separar el metal de sus impurezas para prepararlo á la fusión, tales como el lavado, la tripanación, la selección y otras análogas.

Separado el mineral de su parte impura ó *ganga* es conducido á los almacenes, desde donde pasa á los hornos, y fundido en esta, es moldeado en rieleras que le dan la forma de barras.

Preparado así, pasa al taller de desplatación, donde, por el procedimiento Pattinson, se va separando el plomo de la plata, obteniendo barras ricas en este último metal, que sometidas á la rotación, quedan convertidas por la sobreoxidación del plomo, que pasa á transformarse en minio y biárrido, en tortas de plata.

Definitamente presentamos los invitados algunas de estas operaciones en los hornos de reverbero y escobas y en los talleres de desplatación y copela de la mina La Tortilla.

#### La nueva fábrica.

Ante la enorme crisis que atraviesa el comercio de plomos, que tenía paralizada la mina y disminuido en gran número el contingente obrero, el señor Sopwith ha apelado á un recurso tan poderoso como inteligente y laudable: La construcción de una fábrica que emplazada en la misma mina, dé al comercio, no el plomo, sino esta primera materia convertida en los objetos propios de su industria, tales como planchas, tuberías, municiones, minio y albayalde.

La inauguración de la fábrica fué ayer un día de júbilo para Linares.

Los gallardetes ingleses y españoles ondeaban entrelazados por todas partes.

Más de mil almas acudieron á las minas sin contar los invitados, que se elevaban á más de trescientos, incluyendo el elemento oficial de la población.

Así la doce el presidente de la Audiencia, don Luis Funes, inauguró los trabajos con un sentido discurso, y acto continuo, un cilindro laminador, impulsado por una potente máquina de 30 caballos, laminó á nuestra presencia una plancha de plomo de un decímetro de espesor.

Vivas y hurras resonaron en el recinto. Después de inaugurar los talleres de tubería y municiones, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

A los trabajadores se les repartieron 1.000 kilos de carne, igual cantidad de pan y cien arrobas de vino.

A los postres hubo elementos brindis, distinguiéndose por sus notables conceptos entre otros, los de los Sres. Ortega Munilla y Araus, que brindaron en nombre de la prensa, el del señor don Mariano Paz y el del anfitrión.

A las seis de la tarde regresábamos los expedi-

cionarios á Linares para tomar el tren onreeo de Madrid, no sin resistir de mil modos las tentadas ofertas é invitaciones de todo género que se nos hacían para que nos quedáramos un día más y examináramos más detenidamente lo que solo habíamos visto á la ligera por la falta de tiempo.

La de espacio me ha obligado á reseñar brevemente mis impresiones y á no describir con la extensión que se merecen los talleres y fábricas de la sociedad T. Sopwith y Compañía; no quiero, sin embargo, dejar de consignar aquí mi agradecimiento por la acogida deferencia que tanto dicho señor, como su representante el Sr. Kitt y el personal facultativo de la explotación, tuvieron con nosotros.

Entre las muchas personas distinguidas que asistieron á esta fiesta de la industria, recordamos á los Sres. Teruel, Alava, Dotres, Lombillo, Naranjo y Moreno (ingenieros de minas), Urrechea y otros, y asistiendo por la prensa, los Sres. Araus, de *El Liberal* (Alfonso D. Luis), por *La Epoca*; Ortega y Munilla, por *El Imparcial*; Quintana, por *El Día*; Lopez Campello, por *El Globo*, y por *El Correo*.

ANDRÉS MIRALLES.

### La enfermedad sospechosa.

Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Valencia, atacados de enfermedad sospechosa.

Los periódicos de Valencia que hoy hemos recibidos, participan también de estas impresiones y dan cuenta además de un caso sospechoso ocurrido en la ciudad en los siguientes términos:

«El sábado recibió el alcalde aviso de que en la casa núm. 13 de la plaza de Peliceros, piso primero, había una enferma con caracteres coloriformes.

Aunque no estaba comprobado si podía comprobarse en el momento si el mal era esporádico ó no, en la duda, se tomaron todas las medidas que están prevenidas para acabar con cualquier foco de contagio que se presente. La habitación de la enferma fué aislada y desinfectada, los conductos fecales se limpiaron y sanearon, y usando marie la enferma, (ayer á las 12 mediodía), se quemaron la cama y las ropas y se tomaron con plausible diligencia y energía otras disposiciones.

La difunta tenía 61 años, y los indicios de contagio procedente de los pueblos de la ribera, que se han buscado solícitamente, son de poca entidad. Su marido, que tenía antes una indisposición en el vientro, producida tal vez por la impresión moral, hallábase ayer restablecido.»

Los periódicos de Santiago recibidos hoy niegan la existencia de enfermedades epidémicas en aquella población. La junta de Sanidad se reunió en vista de la alarma que había, y no tomó acuerdo alguno por creer que no hay razón que lo teman de con referencia á la enfermedad epidémica reinante, fiebre tifoidea. Del 11 al 13 hubo once defunciones; tres de tifoideas, las otras de enfermedades crónicas. Dicho día 13 había en Santiago 92 enfermos, 14 de gravedad; en el hospital había el 12 270 enfermos, que es por término medio la existencia ordinaria.

A pesar de estas noticias, en Pontevedra la junta de Sanidad acordó el sábado encargar á los alcaldes la adopción de todas las precauciones posibles, así como á los directores de Sanidad de los puertos.

La alarma ha sido tal, que el seminario y los establecimientos particulares de enseñanza de Santiago están cerrados, siendo pocos los alumnos que asisten á la Universidad.

El Regional de Lugo publica una carta de Santiago, diciendo que los esfuerzos para calmar los ánimos son contrarrestados por el carácter fulminante de la invasión de la enfermedad; pues estudiantemente ha habido que estando ya provisto de billete del coche para salir á la madrugada, y encontrándose bueno á las once de la noche, tuvo que suspender su viaje por prescripción facultativa y se encuentra enfermo de gravedad.»

### Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes: De *Gracia y Justicia*.—Los decretos de indulto que ayer publicamos.

—Otros trasladando á D. Antonio María de Pineda, presidente de la Audiencia de Reus, á la plaza de magistrado de la de Barcelona; á D. Manuel Grande y Arbiol, fiscal de la Audiencia de Orense, á igual plaza de la de Valencia; á D. José Victorio Mira, magistrado de la Audiencia de Zaragoza, á igual plaza de la de Valencia, y á la vacante que resulta, á D. Judas Tadeo Gomez, magistrado de la de Valencia; á D. Manuel Lesala, magistrado de la Audiencia de Alcañiz, á igual plaza de la de Lérida, y á su vacante, D. Benvenido Legraba, magistrado de la Audiencia de Tineo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Tremp, á D. Joaquín Jarauta y Arizaleta.

De *Hacienda*.—Los decretos de personal que publicamos ayer.

—Reales órdenes rebajando á los ayuntamientos de Madrid y Moratilla 1.998.06 y 627.09 pesetas respectivamente, en sus cupos de consumos.

De *Ultramar*.—Real orden disponiendo la aprobación del plan de alumbrado marítimo de las costas de las islas Filipinas, en lo que se refiere al número, situación y clase de los faros que han de constituir el primer grupo de dicho plan; y que se autorice al gobierno general de dichas islas para que desde luego disponga que por la Inspección general de Obras públicas se proceda al estudio de los que considere de más urgente necesidad entre los que figuran en dicho plan; así como para la construcción por contrata de los faros de la isla de Cabras y de punta Capones, ya aprobados; y que asimismo se estudie inmediatamente por dicha Inspección general de Obras públicas la cuestión relativa á las apariencias de las luces de los faros comprendidos en el plan, procurándose en dicho estudio el que exista la necesaria variedad para que á la simple inspección de cada luz pueda determinarse el punto de la costa en que se halla situada.

Vacantes.—Una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Málaga; corresponde su provision al turno segundo de los establecidos en el art. 43 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

—La notaría de Chelva, que se proveerá por traslación en el plazo de treinta días.

### Espectáculos.

COMEDIA.—Hace pocas noches, Giovanni Emmanuel demostró con *Odette* ser un actor dramático de primer orden; ayer desplegó en *Mercadet* la flexibilidad de su talento, haciendo un tipo cómico admirable.

*Mercadet* es una comedia de Balzac exenta de

interés dramático, algo anticuada con relación al gusto de nuestros días, pero en la cual el estudio de los caracteres, y especialmente el del protagonista, está hecho magistralmente.

Como queda dicho, Kmmannel lo interpretó con extraordinario ingenio, haciéndose aplaudir justisimamente en los tres actos de la obra y viéndose obligado a presentarse en escena varias veces.

La comedia *Chiarde cricendia* fué también muy aplaudida, distinguiéndose la señora Reiter y el señor Paladivesi.

Hoy miércoles y mañana jueves tendrán lugar en el teatro de la Alhambra las dos últimas representaciones en que tomarán parte los célebres Zingaros del príncipe Ezerhay, que tantos aplausos han obtenido en dicho teatro.

El empresario del teatro de la Zarzuela, señor Schurmann, tiene el honor de manifestar al público, que *Anna Judic*, antes de partir para América, y de retirarse de la escena, dará su *adiós* al público de Madrid, del que tan gratos recuerdos conserva, con una serie de cinco únicas funciones en los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Junio próximo.

En la contaduría admiten encargos para este abono.

El domingo próximo tendrá lugar la despedida de la compañía francesa con una variada función á beneficio de *Mr. Paulus*.

Mañana, jueves, tendrá lugar en el teatro de la Comedia, el estreno del nuevo drama en cinco actos de Ouhet, que ha obtenido en París un éxito asombroso representándose 500 veces, titulado *Il padrone delle ferriere*, esta obra ha obtenido igual éxito en los teatros de Italia.

## AL MENUDEO.

### Diputación provincial.

Reanudada la sesión de ayer á las nueve de la noche, contestaron extensamente al señor conde de la Romera los individuos de la comisión de Hacienda Sres. Hernandez Prieta y Perez de Soto, que consiguieron fuera aprobada la totalidad de los presupuestos, demostrando las mejoras introducidas en los servicios y rentas de la provincia.

Al discutirse el articulado se presentaron varias proposiciones fijando los gastos de representación; una del Sr. Hernandez Prieta, pidiendo 25.000 pesetas, incluyéndose en esta suma las 9.000 del coche; fué desechada.

Otra del Sr. Chavarri, proponiendo se aprobaran las 1.000 pesetas señaladas en el dictamen, que no tuvo mejor fortuna que la anterior, y otra de los Sres. España y García Lomas, fijando dichos gastos en 15.000 pesetas. Esta fué aprobada.

### Quebras.—La cuestión con Rusia.

Paris 14.—La baja espermentada en Bolsa se atribuye, sobre todo, á las quebras ocurridas en Berlin.

Telegramas particulares de Londres, dicen que la impresión general sobre el conflicto con Rusia es menos favorable, á causa del rumor que ha circulado de que el gobierno ha recibido confirmación de que los rusos acentúan sus movimientos de avance remontando el valle del río Murghab.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Sr. Gladstone, contestando al Sr. Northcote, dice que no se ha recibido del general Lumsden ningún despacho que confirme el avance ulterior de los rusos.

El gobierno, añade, ha recibido hoy una comunicación de San Petersburgo, en la cual se renueva la seguridad de que no se verificará ningún movimiento de avance, según las terminantes órdenes dadas por el gobierno ruso.—*Fabra.*

En la sesión que se celebrará en la Academia de Jurisprudencia el próximo sábado 18, en memoria del Sr. D. Angel Allende Salazar, pronunciará la oración fúnebre el Sr. D. Manuel Marañón y Gomez Acebo.

El producto obtenido de la rifa, baile y suscripciones iniciadas por el Fomento de las Artes, ha sido de 4.839 pesetas, cantidad que ha ingresado en la Caja de Ahorros, y la que se destinará á la fundación de alguno de los pueblos de Andalucía, y si no fuera bastante, en unión de otras sociedades que piensan tomar el mismo acuerdo.

A la una de esta madrugada próximamente, en la calle de Silva y frente á la casa núm. 3, se suicidó un joven disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Al ruido de la detonación sonó el sereno de la calle, algunos transeúntes y varios vecinos, encontrando ya cadáver al citado joven, que representaba tener unos diez y ocho años.

A su lado se encontró una pistola descargada y en los bolsillos algunas papeletas de empeño.

### Medidas sanitarias.

En telegrama dirigido al ministerio de Estado, nuestro embajador en París dice lo siguiente:

«Ni el *Diario Oficial* ha publicado ninguna medida sanitaria respecto á procedencias españolas ni de ellas se tenía conocimiento en el ministerio de Negocios extranjeros; pero, según he sabido por el ministerio de Comercio, se han comunicado órdenes para que sean considerados como con patentes sánitas todos los barcos procedentes de los puertos de España, sometiendo á tres días de observación los del Mediterráneo, y á veinticuatro horas de observación y visita médica los del Norte.

Se han tomado también disposiciones para restablecer el primer aviso de inspección médica en Hendaya y Cervera.»

### Fracaso de negociaciones.

Londres 14.—Según las últimas noticias de Suskin han fracasado por completo las negociaciones que los ingleses seguían con algunas tribus de aquella comarca para obtener su completa sumisión.

La causa principal ha sido la imposibilidad de los ingleses de dar á los jefes de las tribus la protección que estos solicitaban para ponerse á cubierto de los ataques de los prosélitos del Mahdi.—*Fabra.*

### Una boda.

En la iglesia de San José se ha celebrado, á las siete de la mañana de hoy, el enlace de la señorita doña Laura Escosura y Espronceda con el señor D. Cristino Martos y Slobet, hijo del ilustre orador demócrata.

Han sido padrinos de los desposados el padre del contrayente y la señora doña Elvira de Leon, su futura esposa.

Los recién casados han salido en el tren de las nueve para Portugal, donde pasarán la luna de miel.

### Paz en América.

Nueva York 15.—Se han convenido las bases de paz entre las repúblicas de San Salvador y Guatemala.

Han terminado por completo las hostilidades en las repúblicas del Centro de América.

Todas ellas han expedido decretos concediendo una amnistía general.—*Fabra.*

### Nombramientos.

Ha quedado formada la siguiente combinación de secretarios de gobiernos civiles:

Al gobierno de Alava, el de Zamora, D. Angel

Muro; á Mércia, D. Arturo Antou; á Zamora, D. Juan Antonio Marin; á Badajoz, D. Carlos Montilla; á Guipúzcoa, D. Manuel Estéban Espinosa, y á Lugo D. Estéban Sierra.

También ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de la Gobernación D. Domingo Ayuso.

Después de la satisfacción pública que en 1.º del actual se dió en Tángier á España con motivo del atentado de Alhucemas, y para completar el desagravio, el sultan de Marruecos ha enviado un delegado especial con el encargo de fabelon sumaria á las kabilas que atropellaron el pabellon español y castigarlas fuertemente tan pronto como aquella se termine.

Nuestro cónsul en Barranquilla (Colombia), pide con urgencia que se le envíe un buque de guerra que proteja á los españoles en el caso probable de un combate entre los revolucionarios que sitian á Cartagena y las fuerzas leales.

### Buen suceso.

El doctor Grazzi, de Parma, asegura que el verano próximo las temperaturas para las latitudes medias subirán tres veces lo que han descendido; es decir, que tendremos el calor suficiente para abrasarnos vivos.

### Círculo Mercantil.

Anoche celebró junta general con objeto de discutir el dictamen emitido por la comisión nombrada por el mismo á fin de estudiar la autorización pedida á las Cortes por el ministro de Hacienda para reformar las tarifas de la contribución de subsidio.

Después de discutir razonada y prácticamente tan importante cuestión, la junta general aceptó lo propuesto en el dictamen, y de acuerdo con la directiva, resolvió por unanimidad:

1.º Protestar contra dicha autorización.

2.º Que la junta directiva visite á la comisión general de presupuestos á fin de interesarla en este sentido.

3.º Que si no fueran atendidas sus reclamaciones, acuda á las Cortes en solicitud de que no se conceda dicha autorización ni se haga en lo sucesivo alteración alguna en las tarifas de la contribución de subsidio sin intervención de representantes de la industria y del comercio, como se hizo en Mayo de 1882.

Ha sido detenido por mandato judicial un sujeto de Sevilla llamado Gregorio Gomez, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del incendio de la casa núm. 63 de la calle de la Alhóndiga, en Sevilla, á consecuencia de cuyo siniestro murieron abrasadas cuatro personas.

El detenido era dueño de una tienda de comestibles establecida en la citada casa, y fué el primero que advirtió el fuego dando parte á la autoridad.

Las víctimas del siniestro han sido José Carpete y Rafaela Perales, matrimonio, y sus dos hijos.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, llegó ayer sin novedad á Puerto-Rico, continuando su viaje á la Habana el vapor-correo *España*, que zarpó de Cádiz el 30 de Marzo.

Para tratar cuestiones electorales se reunió anoche el comité demócrata-monárquico del distrito de Buenavista, proclamando la candidatura del señor Garcerá.

Con igual objeto, y con el de elegir la junta directiva del comité, se reunirá esta noche el del Hospital.

La designación de candidatos no es, sin embargo, definitiva; pues esta depende de una conferencia que han de celebrar los Sres. Sagasta y Morer para acordarla.

Los amigos del Sr. Moret crean contar con numerosos elementos en los distritos de la Universidad, Hospital, Hospicio y Buenavista.

En una de las calles más céntricas de Granollers se apostaron el viernes por la noche tres hombres armados, exigiendo á los transeúntes el dinero que llevaban.

Advertidos de esto dos serenos, acudieron al sitio donde estaban los ladrones, sosteniendo con éstos un tiroteo que dió por resultado la prison de uno de los ladrones, que fué herido en la refriega.

A las pocas horas fueron detenidos también los otros dos.

El concejal que ha sido del ayuntamiento señor Miranda Delgado, ha dirigido á *El Imparcial* la siguiente declaración:

«Desde luego rechazo la apreciación de que soy conservador, nacida, sin duda, de la que puede resultar respecto á la persona que no asiste á círculos políticos, y mucho más ejerciendo un cargo puramente administrativo, como el de concejal del Ayuntamiento de Madrid.

«Esto no es óbice en manera alguna para que hubiera dejado de estampar mi firma en el recurso de alzada, por creerlo justo, justísimo, y no discrepar un ápice de la opinión de mis compañeros. No lo he verificado por hallarme ausente de esta corte. Puesto que es de necesidad hacer manifestación de mis creencias políticas, á pesar de mi insignificancia y manera de ser, diré que pertenezco con todo mi corazón al partido constitucional, del que no me he separado, aunque siga como hasta aquí sin esos apasionamientos que me parecen impropios y pocas veces sinceros, aunque muchos con ellos quieran patentizar el arraigo en sus ideales políticos.»

### Bandidos andaluces.

De una carta de Arahal que publica *La Andalucía* de Sevilla tomamos los siguientes párrafos:

«Aun todavía no se han olvidado las fechorías del célebre Makuza con sus secuistros, y hoy el impertérrito Vizco del Borge con su compadre Melgares intima á los labradores y personas respetables de esta población con cartas, exigiendo gruesas sumas y amenazando con daños de consideración en el caso de que no se le entreguen.

Es un verdadero pánico el que aquí hay y familias que pasaban la primavera en sus posesiones se han venido huyendo del peligro que les amenaza.

Los labradores se ven privados de salir de sus casas y este estado de alarma sirve de pretexto también á otros mal intencionados para cometer todo género de atrocidades.»

El periódico de donde tomamos las anteriores líneas añade que en el pueblo de Constantina ha aparecido una partida de cinco bandoleros.

### Noticias de Guerra.

Se han concedido tres meses de licencia al brigadier D. Andrés Brull y seis meses para Francia é Italia al teniente coronel D. Lorenzo Rubio.

El capitán de caballería D. Mariano Moratilla ha sido nombrado ayudante del general Moreno del Villar.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel y capitán de infantería D. Agustín Gonzalez y don Francisco Molina y se ha aprobado una propuesta de ascenso de dos comandantes, un capitán, un teniente, tres alféreces y dos sargentos primeros de caballería.

Comité liberal de Villagarcía (Cuenca).  
Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Ma-

teo Sagasta, Ilmo. Sr. D. Manuel Nuñez de Haro, D. Antonio Tendaro.

Presidente efectivo: D. Joaquín Matres de la Cárcel.  
Vocales: D. Pascual Tortola Jimenez, D. Andrés Caballero Juncos, D. Jorge Jimenez Piqueras, D. Manuel Alcantud García y D. Ataasio Jimenez Cantos.  
Secretario: D. Francisco Blasco Ruiz.

A las ocho y media de esta noche se reunió, en el local de la Asociación de Agricultores de España, la sección de Viticultura, con objeto de leer las Memorias sobre vinos españoles, de Inglaterra, Portugal y otros países.

La entrada será pública.

Alguna vez, aunque sin resultado, hemos llamado la atención del Ayuntamiento sobre el estado de abandono de varias calles á la salida de la que fué puerta de Bilbao, en la calle de Fuencarral, y como la necesidad es apremiante, volvemos á insistir sobre este punto por su fácil y pronta mejora, y porque en ello está interesada la higiene pública.

Visite el teniente alcalde del distrito del Hospicio esas calles, pase por la de la Peninsular y Hartzenbusch, y es seguro que su celo le decidirá á adoptar enseguida las medidas convenientes para regularizar las rasantes y para que por su corta extensión é insignificante gasto sean empedradas; y si se digna examinar esa parte del ensanche, verá también que este servicio está atendido en muchas de las vías más extremas, y deja de estarlo en las que como las señaladas, tocan con la población antigua.

### Al nuevo ayuntamiento.

Con la oportunidad de haber de confeccionarse ahora el presupuesto municipal de 1885 86, debemos llamar la atención de la comisión respectiva sobre el absurdo de mantener el impuesto especial sobre las valas de solares ó terrenos yermos.

Colocados estos cerramientos en el mismo terreno del propietario, en nada ocupan la vía pública, que es lo único que da motivo para aquella exacción.

No produciendo rendimiento alguno al dueño, falta la base de toda tributación, y no ha de ser de mejor condición el municipio que el Estado, para el que con arreglo á la ley se buscan los ingresos por este concepto en los productos líquidos de la propiedad.

Aquel impuesto siempre se considerará arbitrario dentro de los principios económicos.

## EDICION DE LA NOCHE.

### CONGRESO.

Tampoco irá hoy el debate sobre la cuestión del ayuntamiento, porque el Sr. Sagasta, que como en otro lugar decimos, ha llegado esta mañana, no ha venido al Congreso aun y cuando venga, que será entre tres y cuatro, se concertará la manera, forma y día de los debates anunciados.

Poca cosa, por lo tanto, para esta tarde.

Abierta la sesión de hoy 15, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el ministro de la Gobernación).

El Sr. Cárdenas apoya una proposición pidiendo prórroga en la construcción del ferro-carril de Linares á Almería.

(Llega en este momento al Congreso el señor Sagasta, é inmediatamente se reúnen con él los señores Vega de Armijo, Alonso Martínez, Gonzalez (D. Venancio).

Se toma en consideración la proposición del señor Cárdenas.

El Sr. Pérez (D. Emilio) apoya otra proposición de un ferro carril de Calasparra á Almería.

Fuó tomada en consideración.

El Sr. Eguillor presenta unos documentos para que los tenga en cuenta la comisión de presupuestos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta satisfactoriamente á preguntas que en sesiones anteriores le han dirigido los Sres. Canalejas y Montilla sobre lo de San Adrian de Besós el primero y acerca del juzgado de Don Benito el segundo.

El señor marqués de la Vega de Armijo: He leído la Memoria del Sr. Corbalan presentada ayer á la mesa del Congreso, y en realidad, no me satisfacen los cargos que allí se hacen para la suspensión del ayuntamiento de Madrid.

Deseo, pues, para mayor ilustración mia en el debate á que ha de dar lugar la referida suspensión, que el señor ministro de la Gobernación remita al Congreso el expediente original que se ha seguido á los concejales suspensos. Ya sé que este expediente ha de seguir un trámite fatal; pero como el debate no ha de durar muchos días, y son varios de los que el gobierno dispone para remitir dicho expediente al Consejo de Estado, creo yo que no habrá inconveniente en que el expediente original venga aquí.

El señor ministro de la Gobernación: Remitiré copia del expediente, porque encuentro alguna repugnancia á traer el original. Prometo que la copia ha de ser literal; y para que S. S. no pueda dudar de mi buena fé, daré orden al funcionario que ha de intervenir en este asunto, de que exhiba á S. S. el expediente original, y á su vista copie de él S. S. lo que estime oportuno.

Los señores Pacheco y Mollada dirijen preguntas cuyo contenido no podemos precisar porque la voz de los oradores no llega á la tribuna.

### Orden del día.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de presupuestos, sobre aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos durante la suspensión de sesiones desde el 22 de Julio al 27 de Diciembre últimos, y durante los dos últimos interregnos parlamentarios.

También fué aprobado en la misma forma otro dictamen de la propia comisión sobre pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable; otro incluyendo en el plan general de carreteras la de Alcolea á enlazar con la de Guadix á Almería, y definitivamente cuatro proyectos de ley.

La ley de los residuos también iba á ser aprobada; pero el Sr. Lorite, que se conoce es poco amigo del ministro de Hacienda, ha pedido una nota que exprese el importe á que asciende lo formalizado en la dirección general de la Denda en residuos del empréstito de 175 millones, y de ahí que la aprobación haya quedado aplazada.

### Discusion sobre la ley municipal.

El Sr. Corbalan contesta al discurso del señor D. Venancio Gonzalez.

Manifiesta que el proyecto que se discute es muy

liberal, y que lo de las regiones tiene el mismo carácter que las agrupaciones establecidas en el proyecto del Sr. D. Venancio Gonzalez.

(Conviene advertir que durante el breve discurso del Sr. Corbalan, la Cámara ha quedado casi desierta. Al ministro de la Gobernación le han dejado solo en el banco azul.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) en su rectificación, hace notar la soledad en que la mayoría de la siempre está proyecto; frialdad que refleja la que existe en el país.

Entrando en materia, dice que las oposiciones no tendrían inconveniente en aceptar la creación de juntas regionales, siempre que los ayuntamientos quisieran asociarse voluntariamente.

Combate la facultad que en la ley puesta á discusión se establece, de nombrar delegados con carácter administrativo.

Pedida votación nominal, fué aprobado el artículo 1.º por 85 votos contra 33.

El Sr. Pacheco apoya una enmienda al artículo 2.º, pidiendo se incluya en él los artículos de la Constitución á que el referido artículo se refiere.

El Sr. Vallarino (de la comisión), dice que no hace falta esa inclusión tratándose de un partido tan amante de la Constitución como el conservador.

Se vota nominalmente la enmienda, siendo desechada por 86 votos contra 36.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) apoya otra enmienda al mismo artículo, que tiene por objeto única y exclusivamente suplir un olvido de la comisión.

Fué desechada también en votación ordinaria, después de algunas palabras en contra del individuo de la comisión el Sr. Vallarino.

El Sr. Gamazo desea que se hagan en el artículo 2.º algunas aclaraciones, y después de contestarle en nombre de la comisión el Sr. Vallarino y además el ministro de la Gobernación, se aprueba el artículo tal como está redactado.

Se admiten enmiendas al artículo 3.º y se aprueba el artículo en esta forma. Se aprueba también sin discusión el artículo 4.º

Se admiten dos enmiendas al art. 5.º y se desecha una del Sr. Gonzalez (D. Venancio), que ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 15, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Pocos, muy pocos senadores y ningun ministro. Las tribunas vacías.

### Preguntas y peticiones.

El Sr. Garmendia apoya, y la Cámara toma en consideración, una proposición sobre división de distritos municipales en las Vascongadas.

El Sr. Calderon y Herce replica al ministro de Marina manifieste qué instrucciones concretas tenían los comandantes del puerto de Las Palmas y de la Ceres con relación al servicio que prestaba en las aguas de Rio de Oro.

También quisiera que manifestase el señor ministro qué hizo la goleta *Caridad* desde el 19 que accedieron los sucesos que todos conocemos, al 26 que llegó á aquellas aguas. Termina recomendando el comportamiento del marino que fué á la goleta *Inés* á que remitieran géneros para el rescate.

El señor ministro de Marina recuerda que la protección que el Estado concedía á la factoría tenía sus límites, y era igual á la protección que dispensan otros Estados á establecimientos análogos.

Los comandantes del buque que estaban en Rio Oro, tenían sí instrucciones de favorecer á la factoría, pero siempre que fuera compatible con el servicio del Estado. Los buques esos tuvieron necesidad de ir á Canarias á abastecer y á prestar servicio y no pudieron evitar lo ocurrido.

Por lo que se refiere al marino, su conducta es una historia, pero no tengo noticia de que se le vaya á recompensar.

El Sr. Calderon y Herce manifiesta que no le han satisfecho estas explicaciones, porque los colonos de Rio de Oro se establecían allí bajo la garantía del gobierno.

El señor ministro de Marina repite que España concede á estas factorías toda la protección que los otros países á sus colonias semejantes, y dice muy formalmente que las goletas *Caridad* y *Ceres* abandonaron á Rio de Oro porque no sabían qué iba á ocurrir una catástrofe.

El señor ministro de Hacienda contestando preguntas que hizo el Sr. García Torres antes de la ausencia del Senado, dice que no siempre y en todas condiciones se pueden enviar, como los ministros quisieran, los expedientes que los senadores piden.

Da algunas explicaciones sobre la compleja y larga tramitación, que lamenta mucho, aunque no puede remediarlo, de los expedientes administrativos; dice que en los cuatro meses que lleva de ministro, ha despachado más de catorce mil expedientes, y asegura que por regla general, á ser posible, despacha los expedientes á las veinticuatro horas de recibirlos.

Manifiesta que los pequeños desórdenes de las Fábricas de Tabacos concluyeron por consunción; que sobre ellos se está formando expediente, y que no puede decir cómo se fallará; afirma que en el asunto de las pensiones porque abogaba el Sr. García Torres, no se ha hecho más, que exigir ese documento, que se llama la nominilla, y que sirve para acreditar la persona.

El Sr. García Torres empieza dando la bienvenida al señor ministro de Hacienda y agradeciendo las explicaciones que ha dado S. S. para justificar su ausencia, aunque no la encuentra muy justificada, porque si bien el señor ministro de Hacienda tiene presentados en la otra Cámara diez y seis proyectos de ley; estos no están en discusión, y bien podía el señor ministro de Hacienda asistir alguna vez á las del Senado.

Recuerda que había pedido también un expediente sobre infracciones de la ley del timbre, y que no se le han mandado, ni el ministro ha dicho nada de esto. También recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre rentas estancadas, porque cree que en este punto la gestión del ministro es poco afortunada, y para este momento dejó el contestar lo que S. S. ha dicho de contratas de tabacos.

Como de pasada, dice que los datos que ha examinado resultan que en el trimestre de Julio no había tabaco en rama para suministrar á las fábricas nacionales mas que quince días, con la fatalidad de que la entrega del tabaco de las nuevas contratas no podrá entregarse hasta fines de Setiembre, todo lo cual ha podido evitarlo el ministro con una disposición, aunque fuera de carácter extraordinario.

El señor ministro de Hacienda repite que las atenciones de sus proyectos de ley en el Congreso, no le permiten, contra su deseo, asistir más asiduamente al Senado, y anuncia que está dispuesto a contestar mañana mismo a la interpelación que quiere explicar el Sr. García Torres sobre rentas estancadas.

Entrando en el orden del día, y continuando el debate sobre la alhóndiga de grano,

El Sr. Merelo reanuda con nuevos argumentos su criterio de que el Estado no debe monopolizar el establecimiento de la alhóndiga, sino dejarla libre a la iniciativa individual.

El Sr. Colmeiro, lamenta que las autoridades se preocupen tan poco de las cuestiones de subsistencia, dando lugar a que la vida sea tan cara como es en Madrid.

Creo oportuna la creación de alhóndigas, siempre que no se limite el comercio de reventa.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) consume el segundo turno en contra del dictamen.

Reoige, como concejal de ayuntamientos anteriores, algunas alusiones que se han hecho a esas corporaciones, y en ese orden de ideas lamenta que al tratarse de ayuntamientos, por una costumbre inconcebible, toda la responsabilidad se cargue sobre los concejales, y todas las glorias se adjudiquen a los alcaldes. Habla de los recursos de los ayuntamientos, y en el punto concreto que se discute, dice que el ayuntamiento de Madrid ha hecho todo lo que podía hacer creando en 1883 un mercado de grano que produjo 6 pesetas y 17 céntimos.

Dice que de los doscientos mil kilogramos que se consumieron en Francia en un año, solo cuarenta mil fueron a la alhóndiga, y cree que una cosa análoga ocurriría en Madrid, porque ya los tahoneros son ricos y pueden ir directamente a Medinas del Campo y otros puntos productores a comprar sus trigos.

Termina negando los beneficios que la comisión se promete del proyecto.

El señor conde de Rascon habla para alusiones. Defiende con buenos argumentos las alhóndigas, y entre otros datos curiosos, dice que en Madrid nos negamos a establecer un procedimiento de cambio que tenían los pueblos más atrasados hace cuatro siglos.

En Madrid se paga el pan un 15 por 100 más que en los puntos en que este producto está más caro.

Termina aduciendo datos para demostrar que los gastos de elaboración no justifican el enorme aumento de un 400 por 100 que tiene el pan sobre el trigo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y media.

Como se haya hablado estos días bastante de la actitud del Sr. Montero Ríos, El Resumen escribe anoche estas palabras:

«Algunos periódicos traen y llevan estos días el nombre ilustre del Sr. Montero Ríos para presentarle, ya como inspirador de ciertas actitudes poco ortodoxas, ya como patrocinador de nuevas teorías y de agrupaciones nuevas. Nos consta de manera positiva que el Sr. Montero Ríos no autoriza a nadie, ni directa ni indirectamente, para propagar tales rumores, y conocemos al desagrado con que ve que haya quien, trasapando los límites de la amistad oficiosa, tome su nombre, más ó menos embozadamente, para justificar la impremeditación y falta de prudencia de algunos actos.»

Varios periódicos, al reproducirlas, las reproducen a reserva de lo que esta noche pueda decir La Izquierda Dinástica.

Vemos en La Integridad este varapalo a su correligionario el Sr. Alvarez Marín:

«El debate sobre las cuestiones de Hacienda comenzará probablemente mañana por el proyecto de consumos. Impugnará el dictamen de la comisión el Sr. Eguiluz en nombre de las minorías, y siguiendo la costumbre que sigue todos los años en esta cuestión, también hablará en contra el Sr. Alvarez Marín.»

Y en El Estándar vemos este arañazo para el Sr. Bosch:

«El Sr. Bosch y Fastignier, joven diputado, que por su instrucción y su palabra, ha subido en un momento a las alturas de una subsecretaría, y de ahí a uno de los puestos más preeminentes y codiciados de España, tiene ante sí amplio horizonte para demostrar lo que es y lo que vale, haciendo servicios mucho más importantes a la capital del reino que los que se desprenden de ciertas reformas, que, por necesidad, lleva todos los caracteres de transitorias; y que no merecía la lucha pertinaz de ayer, etcétera.»

Claro está que el Sr. Ruiz no podía luchar ayer en buenas condiciones, porque un ayuntamiento de real orden, ó mejor dicho, un ayuntamiento agradecido y compuesto en su mayor parte de íntimos amigos del Sr. Bosch, no podía manifestarse tan sereno é imparcial, etc.»

El tratado con Inglaterra.

Londres 15.—(Por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros Fitz Maurice, contestando a una pregunta, declara que la fecha en que el modus vivendi comercial entre España é Inglaterra comenzará a regir, será convenida por ambos gobiernos tan pronto como lo apruebe el Parlamento británico.—Fabra.

Conferencia del Sr. Moret en la Universidad.

En ella ha expuesto el distinguido catedrático la teoría del poder, afirmando que era la resultante de todas las fuerzas vivas del país, de todas las energías de un pueblo.

Añadió que por su naturaleza, debía ser representativo, esto es, que fuera como un reflejo y organismo por el cual viniera a manifestarse la fuerza social, y además que debía ser continuo ó permanente como lo era la vida en la nación.

Respecto de su forma, dijo que en la historia se había dado como múltiple, unas veces como forma activa, en otras como pasiva; en ocasiones como monarquía, y en otras como república, pero tendiendo a afirmar siempre estas dos cualidades esenciales: la representación, y la perpetuidad.

Como consecuencia de esta doctrina, censuró las construcciones idealistas ó filosóficas que se fundaban en datos suministrados por la reflexión, en la propia conciencia, ó en abstracción de la realidad, y no en los hechos y en los datos positivos de la experiencia.

El Sr. Moret fué muy aplaudido.

Cambios.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'56.—Fabra.

Un artículo belicoso.

Nos ha llamado la atención el que hoy publica El Porvenir, y de él tomamos estos párrafos:

«¿Tendremos motivos los verdaderos, los únicos liberales, para temer fundadamente por la suerte de la libertad? Los momentos se acercan; la situación marcha rápidamente, a pasos agigantados, a una solución, pero una solución, no como quiera, sino radical: no caben términos medios.»

Esta situación de perpetua lucha se va haciendo insostenible. La insensata conducta del gobierno está poniendo las mejores armas en manos de los más terribles enemigos: la historia se encargará de darles el nombre que merecen; nosotros, entretanto, debemos prevenirnos para no sufrir tal humillación, que sería la mayor desgracia al par que la mayor afrenta para un pueblo que blasona de liberal. Vivamos prevenidos, pues, ya que el peligro se acerca.»

Sobre lo que pasa con la caña de azúcar en Málaga, hé aquí lo que dice hoy un periódico de esta ciudad, en armonía, por cierto, con las quejas lanzadas en Motril:

«Nuestros lectores conocen ya lo que ocurre en Motril entre los labradores de cañas y los fabricantes de azúcar, con motivo del precio señalado por estos a aquel fruto y que es el de 12 cuartos la arroba de cañas de tercio y 12 el de las alifas.

Pues bien, en Málaga, según se nos dice, se ha empezado a pagar la arroba a seis cuartos.

Esto ha determinado a muchos labradores a arrancar las cañas y aun ayer parece que habían prendido fuego sus dueños a algunas hazas de cañas inmediatas al río Guadalhorce.»

Diputación provincial.

Ha continuado esta tarde la discusión de los presupuestos, siendo desechadas cinco enmiendas del Sr. Guillen, pidiendo en una se rebajaran a 6.000 pesetas las 80.000 consignadas para dietas de la comisión provincial, y en las otras aumento de sueldo a varios empleados.

El señor conde de la Romera pidió se disminuyera en 20.000 pesetas el capítulo de personal de las oficinas por creer posible la disminución de empleados sin daño de los servicios provinciales. En nombre de la comisión de Hacienda se opuso a esta rebaja el Sr. Perez de Soto, y la enmienda del presidente de la corporación fué desechada.

En cambio, se aprobó un aumento de 1.500 pesetas a la partida de 1.000 consignada para premios a los maestros de la provincia; aumento pedido por el Sr. España, como necesario para soportar de algún modo a los maestros rurales, de los cuales algunos tienen 0'75 pesetas diarias de sueldo.

Las restantes partidas del presupuesto han sido aprobadas.

Han presidido sucesivamente el gobernador y el Sr. Fernandez Gomez.

La opinión en Francia.

París 15.—Al inaugurar sus sesiones varios consejos generales de Francia (diputaciones provinciales) han dirigido mensajes al gobierno felicitándole con motivo de los preliminares de paz con China.—Fabra.

En el ayuntamiento.

Esta mañana visitó el alcalde don Matadero, presenciando las diversas operaciones que allí se practican y visitando detenidamente todas las dependencias. Dicese que se harán algunas reformas y economías en este ramo.

Se ha decidido proveer la secretaría por concurso libre, y de un día a otro se anunciará en los periódicos oficiales.

Parece que se trata de limpiar el estanque grande del Retiro, operación que ha podido hacerse en el invierno, y no ahora que los calores empiezan. La salud pública no ganará mucho al removerse el fango del estanque, y sobre la conveniencia de hacerlo en este tiempo, debería informar la Junta provincial de Sanidad.

La comisión de ensanche se ha reunido esta tarde, dedicando la sesión a enterarse de los asuntos pendientes. La de Beneficencia se reunirá mañana a las tres de la tarde para acordar la reforma de la plantilla de los médicos. Algunos vocales combatirán la reforma por creerla perjudicial al vecindario, porque disminuyendo personal, los auxilios que hoy prestan las Casas de Socorro, disminuirán también, y las consecuencias las sufrirán en su mayoría las clases menos acomodadas.

Impresiones pacíficas, pero síenos los aprestos.

Londres 15.—El Daily News dice hoy que el despacho de San Petersburgo recibido ayer es bastante satisfactorio, y que progresan las negociaciones para la fijación de la frontera ruso-afgana, que el incidente de Pendjsh había suspendido.

Añade que el último despacho del gobierno ruso é Inglaterra tiene una forma conciliadora, ofreciendo anchura base para un arreglo.

Londres 15.—Continúan activamente los aprestos en los arsenales ingleses.

En Portsmouth se está alistando otra escuadra de buques acorazados.—Fabra.

El entierro del doctor Benavente, ha sido una manifestación del sentimiento general que ha producido en Madrid la muerte de tan eminente especialista.

En el cortejo estaban representadas la Academia de Medicina, la diputación y el cuerpo médico provincial.

El canal de Suez.

París 15.—Créese que prevalecerá en la conferencia relativa al canal de Suez la proposición francesa que consagra la neutralidad del canal y asegura, hasta cierto punto, la del territorio egipcio.

El proyecto inglés, como es sabido, no era, ni en mucho, tan lato, pero la mayoría de las potencias se inclinan al primero.—Fabra.

Los Reyes han pasado esta tarde a caballo por el Retiro.

Ferry en España.

París 15.—Según dicen los periódicos, el señor Ferry, ex-presidente del Consejo de ministros, se encuentra actualmente en España.—Fabra.

El ayuntamiento de Albacete.

En el día de ayer 14, suspendió el gobernador al ayuntamiento de Albacete, al cual no ha podido hacer que dimita a pesar de querer la comisión provincial aprovecharse del local de Casas Consistoriales y del edificio para la feria que anualmente se celebra allí.

La orden de suspensión es bien laconica y no dá razones ni motivos para tal acuerdo.

Entre los suspensos se hallan varios conservadores, amigos del vicepresidente del Congreso señor Serrano Alcázar, y los demás eran liberales y en su mayoría fusionistas.

Los nombrados son amigos de aquel gobernador, un posibilista y varios zorrillistas.

Tolerará el Sr. Serrano Alcázar que el gobernador, sujeto a un proceso ante el Tribunal Supremo, se burle de él y de sus amigos como lo hace? ¡Bonita situación la conservadora y edificante al respecto a los concejales por el voto popular!

En Olot ha sido robada la casa del capitán de la Guardia civil.

Robar es.

nueve fardos conteniendo 2.997 kilogramos de tabaco.

Este cargamento iba conducido en dos embarcaciones menores que guiaban cuatro individuos. Mercadería, barcos y contrabandistas fueron apresados y conducidos a Málaga.

El sábado de esta semana tendrá lugar en el teatro Eslava el beneficio de D. Antonio Riquelme, estrenándose los juguetes cómicos nuevos, titulados Ave María Purísima y El tio desazones y la primera representación de la opereta cómica nueva en dos actos Niniche.

El Sr. Martínez (D. Cándido), interpretando los deseos de la mayoría y de las minorías del Congreso, pidió en la sesión secreta de ayer se repartiese a domicilio a los señores diputados la Gaceta oficial y el Extracto de las sesiones públicas, y el señor presidente, acogiendo gustoso la idea, ofreció procurar se verificase, conferenciando al efecto con el gobierno.

BALANCE DEL DIA.

Pocos artículos con más oportunidad, que el que esta mañana ha publicado nuestro colega El Imparcial, tomando pie de unas magníficas y profundas palabras del Sr. Azcárate, sobre los vicios y anémia a que ha venido a parar nuestro sistema parlamentario; porque hoy, en un y en otro Cuerpo colegislador, la soledad ha sido tanta, que de ella han hecho conversación hasta las personas más distraídas.

Y no es solo que no concurren los diputados y senadores a las sesiones: lo significativo es que hasta el público desocupado prefiere quedarse en los cafés ó irse de paseo a meterse en una tribuna y enterarse, con más ó menos provecho, de los trabajos parlamentarios.

Hay sobre todo el espectáculo del Congreso ha sido lastimoso, porque no bien empezó la ley municipal, los pocos diputados que había desfilaron como si se tratara de cosa vitanda, volviendo a entrar solo en desventajados pelotones cuando la campanilla los llamaba a votar, y volviendo a salir inmediatamente que principiaba a reanudarse el debate.

Y menos mal, si la vida que no hay dentro del Parlamento la hubiese fuera; pero nos parece que en todas partes la atonía es igual, y que nadie hace caso de nada, fiando todo el mundo sus intentos al negro fatalismo ó al día de la revancha.

El debate sobre la separación del ayuntamiento de Madrid, tendrá, por fin, lugar mañana; y al efecto, el Sr. Sagasta, que ha llegado hoy, ha tenido diversas conferencias con varios ex ministros fusionistas primero, y un poco más tarde, con los Sres. Martos, Moret, Lopez Dominguez, Becerra y Montero Ríos; resultando de todo, que el marqués de la Vega de Armijo inicie el debate, que vaya luego en el segundo turno el Sr. Pacheco, y que intervengan en otros turnos ó para alusiones, los Sres. Becerra, Gonzalez (D. Venancio) y Guillon: es posible también que hable el Sr. Martos.

Pero todavía, por lo que hemos advertido, preocupan más a las oposiciones las elecciones municipales, que ya no serán los días 12 y siguientes, de que había hablado La Correspondencia, sino los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo, según ha manifestado hoy en los pasillos del Congreso el Sr. Romero Robledo; determinando esta resolución, que así como el gobierno usa de todo el rigor de su derecho para aplazar la reapertura de las Cortes, como ha ocurrido con la actual legislatura, reunida el 27 de Diciembre, emplea también las mismas armas, pero en sentido contrario, para que las elecciones municipales se verifiquen pronto, y para dejar el menor tiempo posible a los trabajos de las oposiciones.

Estas, al fin, han comprendido que están perdiendo un tiempo precioso, y mañana, para tratar de este asunto de las elecciones, y trazar las primeras líneas, se reunirán a las dos, é instancias del Sr. Sagasta, en el Congreso, los jefes de todas las oposiciones, habiendo sido invitados también el señor Castelar y el Sr. Muro; pero como el debate sobre el ayuntamiento principiará a primera hora, dudamos tenga tiempo esta reunión de notables, para tratar todos los puntos que pudieran suscitarse.

Lo que desde luego puede asegurarse, es que reinan vientos de alianza electoral, asunto que también nosotros tratamos en primera plana, con aquellas afirmaciones y reservas que nos parecen convenientes.

El directorio de la izquierda, reunido esta tarde, acordó dar poderes al Sr. Becerra para intervenir en el debate del ayuntamiento, poniéndose de acuerdo con el Sr. Sagasta: el Sr. Becerra hablará para alusiones probablemente, y ceñirá su discurso a combatir la conducta política y legal del gobierno.

Hemos oído que aparte de esto, el directorio acordó, en principio, la conveniencia de ir a las elecciones municipales en unión con los demás partidos liberales; para eficacia de lo cual se enviará oportunamente una circular a los comités.

A causa de asuntos urgentes, el Sr. Montero Ríos no ha concurrido a esta reunión, llegando al Congreso a poco de terminar.

Según vemos en varios colegas de la mañana, ya no habrá para Madrid los candidatos de la tertulia de Gobernación, de que se venía hablando: eran tantos los pretendientes, así de la tertulia, como de fuera de la tertulia, si bien todos diputados de la mayoría, que el Sr. Romero Robledo, se ha creído en el caso de desahuciarlos por igual.

De modo que hasta ahora, y del lado del gobierno, solo sabemos, por lo que se refiere a Madrid, que no saldrán los candidatos del actual ayuntamiento, y que no saldrán tampoco de la mayoría parlamentaria actual.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen relativo a los argentarios, habiéndolo, al fin firmado también el Sr. Salcedo: el dictamen, si bien ha tocado en la forma la mayor parte de los artículos como vinieron del Senado; en el fondo nada importante ha alterado.

El Código penal estaba esta tarde concluido, y mañana están citados a las tres los individuos de la comisión para firmar el dictamen y dejarlo sobre la mesa del Congreso.

En cuanto a la comisión de presupuestos, ha seguido esta tarde ocupándose del Fomento, del articulado general y del presupuesto de Marina, cuya aprobación está en suspenso hasta oír de nuevo al señor ministro del ramo.

Las noticias del conflicto anglo-ruso parecen hoy más tranquilizadoras; pero como siguen los

preparativos militares, nos inspiran poca confianza tales impresiones.

A la reunión de mañana de notables en el Congreso, concurrirán los Sres. Sagasta, Martos, Moret, Montero Ríos, Lopez Dominguez, Castelar y Muro.

Los valores, con buena tendencia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

París, a 8 días vista, 4'89. Londres, a 90 días fecha, 46'65.

Resumen.

La contratación animada y los cambios han resultado más altos recuperando una parte de la baja de estos días. Más importantes que ayer han sido las compras realizadas y en gran número los contratos celebrados.

Tiempo hace que no se vea el extraordinario movimiento que hoy ha tenido la Bolsa.

A la no insignificante oferta que aun continúa en los mercados extranjeros de nuestro 4 por 100 exterior, ha respondido con mayor impulso una demanda poco común de papel.

Y es de advertir que este gran pedido no se circunscribe a operaciones a plazo, en las que por de pronto no es necesario tener a la mano el papel y el dinero.

El principal pedido, no solo de hoy sino de todos estos días en que la baja se viene haciendo, es en operaciones al contado, en que se precisa presentar dentro de las veinticuatro horas el precio y el papel vendido.

Importantísimas sumas buscan un empleo en nuestra Deuda pública despues del mucho tiempo que han permanecido sin colocación.

El empleo del dinero inactivo no se limita como otras veces a la Deuda interior, considerada generalmente de más amplio mercado, sino que ahora se dirige principalmente el movimiento al 4 por 100 exterior que apenas tenía antes contratación en esta plaza, y precisamente se solicita con preferencia esta clase de Deuda ahora que es objeto de alguna depreciación en el extranjero.

Los cambios cotizados indican el siguiente curso: El 4 por 100 interior al contado dió principio a 59'10 y termina a 59'30.

En títulos pequeños se ha hecho gran número de contratos con cambios muy diversos entre 59'20 a 60'80. A fin del mes, a 59'25.

El exterior en partida, entre 58'55 y 80. La diferencia del exterior con el interior, ha dado motivo a varias operaciones de canje.

La Deuda amortizable al 4 por 100 entre 76'55 y 85, cerrando a 75, si bien queda papel a 76'60. Los billetes de Cuba, de 85'75 a 86'05.

La Deuda al 3 por 100 de Cuba, entre 24 por 100 y 24'50, terminando a 24'40; de este papel se han hecho bastantes operaciones.

La Deuda de anualidades de Cuba, a 26'65 único cambio. Las obligaciones de 1.000 rs. del Ayuntamiento de Madrid, cotizadas a 75 por 100.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 91'80. Las acciones del Banco de España, sin variación, a 330 por 100.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'30; fin de mes, 59'35. Continúan los cambios en alza.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honorario crédito y la universal aceptación de este popularizado destilado oriveño... El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Toribio y Santa Engracia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la solemne novena de la beata María Ana de Jesús; por la mañana habrá misa mayor en la que será orador don Juan Carús, y por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón que predicará el Sr. Orive.

En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa mayor para la renovación de Sagradas Formas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen Calzado en su iglesia y en Monserrat.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 112 de abono.—T. 2.ª par.—A las 9.—La Sonámbula. Español.—A las 8 1/2.—Beneficio del primer actor don Mariano Fernandez.—Bruno el tejedor.—El diablo predicador.

Comedia.—Compañía dramática italiana.—12 de abono.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—Il padrone delle ferriere.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—(Compañía francesa).—12 de abono.—Turano par.—A las 8 1/2.—Le petit Ludovic.—Paulus Chantrea, chansons nouvelles.

Polo.—(1.ª sección).—A las 8 1/2.—Una vieja.—El microscopio gigante eléctrico del Dr. Llopps.—A las 10 1/2.—(2.ª sección).—El grito del pueblo.—El microscopio gigante eléctrico.

Alhambra.—38 de abono.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—Diabólicos.—Zingaros.—El diablo harito de carne.

Lara.—T. 3.ª par.—Beneficio.—A las 9.—Naranjas y limones (nuev).—El ventanillo.—Pecadora minuta.—El relámpago Perez (nueva).

Novedades.—(1.ª sección).—A las 8 1/2.—Roncar despierto.—Peppa.—(2.ª sección).—A las 10.—Bruno el tejedor.—El oro y el moro.

Eslava.—T. 3.ª par.—A las 8 3/4.—La diosa.—A las 9 1/2. Esposados al por mayor.—A las 10 1/2.—Para casa de los padres.—A las 11 1/2.—Conspiración femenina.—Baile. Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo. Fierro libre.—A las 11 1/2.—En la tierra como en el cielo. Martín.—A las 9.—Toros en París.—A las 9 3/4.—Escenas de verano.—A las 10 1/2.—Los diablos del día.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Función de gala en la que tomarán parte los célebres baristas Oncellas, la aplaudida profesora a la alta escuela Miss Elvira Guerra, la hermosa Miss Oceana sobre el alambre, los gimnastas aéreos Sylvester, los hermanos Lolo y Lola y otros principales artistas de la compañía. Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

# LOS DEPILATOIRES DUSSEY

(PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos.) Véndese en Madrid, Agencia Saavedra, Sordo, 31; Melchor García, Tetuan, 15; Perfumerías de Pascual, Frera, Inglesa, Sr. Villalon, Fuencarral, 29; C. Arregui, Montera, 2; Balbino Perez, Hortaleza, 24; Perfumería, Preciados, 4, y en todas las principales.

**FERNANDEZ IZQUIERDO** Laboratorio

**SACRAMENTO, 2.—PLAZA DE LA VILLA, 4**

Con sus infalibles específicos, se ha trasladado al antiguo palacio del Cardenal Cisneros, donde está su gran Laboratorio, por la plaza de la Villa y venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por menor, por la calle del Sacramento.

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferrocarril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

**Dentición infalible**, con la que se salvan los niños cuya vida peligra en la dentición. Caja 3 pesetas y se remite por 14 reales.

**Fonema digestiva**, para las afecciones del estómago, acedías, dolor, inapetencia ó irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

**Calenturas intermitentes**, se curan con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten.

**Reconstituyentes y antihumorales**. No tienen rival, el jarabe de extracto de hojas frescas de nogal idoso, frasco 4 pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

**Purgantes, píldoras salulféras**. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

**Las señoras** curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el **Antídoto Ruso**, frasco 5 pesetas, no va correo.

**Male nerviosos**, se curan con el monobromuro de alcanfor de Wurtz. Caja de cien grageas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

**Conatpados y toses**, los catarros de la mucosa nasal y de los senos frontales, se curan en pocas horas con el rapé blanco, caja dos pesetas, se remite por 10 rs.; los catarros de las vías respiratorias y urinarias con la esencia de alquitran de Mr. Pareire, en pastillas 2 pesetas ó sacarro 2 pesetas cada, se remite por 10 rs.; las toses más rebeldes y los catarros más fuertes se curan en horas y en días los más tenaces con las célebres píldoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 reales que se remiten por 2 rs. más.

**Tos ferina**, curada en tres días con el julepe antiferino, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe concentradísimo de brea, frasco 8 rs.; no va correo.

**Rumatismo**, se cura con el purísimo salicilato de sosa, caja con 30 dosis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

**Grietas de los pechos**, se curan en tres días con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

**Almorranas**, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

**Depurativos**, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplejías, irritaciones y todos los vicios de la sangre.

**Refresco**, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

**Callos de los pies**, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplastro, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

**Tisis pulmonal**, lo mejor que existe para curarla es el vino creosotado de la creosota pura de haya, frasco 5 pesetas; no va correo.

**Garganta y boca**, irritaciones y afecciones se curan con el gargarismo de nogal idoso, frasco 3 pesetas; no va correo.

**Secativo universal**, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, erisipelas y órganos genitourinarios, caja 3 pesetas; se remite por 14 rs.

**Bizma confortante**, preferida por las señoras, 6 pesetas, y se remite por 30 rs.

**Aceites de hígado de bacalao**, íntegros, el oscuro 8 rs. libra y 3 pesetas botella de cuartillo y medio; el ferruginoso ó el iodo ferruginoso, frasco 5 pesetas. No va correo.

Por menor calle del Sacramento, 2, botica, y por mayor, plaza de la Villa, 4, laboratorio de Fernandez Izquierdo, Madrid.

## EXPOSICION GENERAL CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION EN LOS GRANDES ALMACENES LOS ESTADOS UNIDOS PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 menos que en las pequeñas tiendas.

### VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde 50 pesetas. Mantelitas elegantes para primavera, modelos de París, desde 15 pesetas á lo infinito. Departamento especial en trajes de capricho para niños.

## SEDERIAS

Gros ricos de París, surats, rasos, finos de fantasía, sedas crudas, encaje para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

## TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosos, crepones, sanglier, encajes de lana, eschamires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

## ARTÍCULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodón para señoras. Calcetines de todas clases para caballeros. Completa colección de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades. Jerseys Jodie preciosamente bordados en todos los colores, á 11 pesetas.

## TAPICERIA Y CORTINAJES

Brocados, rasos de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus cenefas y flecos, á 20 pesetas. Cortinones y centros de tul, bordados y crochet. Visillos de capricho en preciosas combinaciones. Artículos mil de gran ocasion, y que les preciso ver por ser imposible detallarlos. Remesas á todas las provincias de España.

## LOS ESTADOS-UNIDOS Puebla, 19.—Corredera, 14 RAFAEL GARCIA

**CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.**

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BOTTINI y C<sup>o</sup> Alcalá, 27. Colónides POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

**5.000 CURACIONES** en 1884

**NO MAS CIEGOS**

El AGUA BLAGROSA cura siempre y radica, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas.

5 y 10 reales frasco.—Farmacias y droguerías de España.—Por mayor, M. Garcia, Tetuan, 15.

**EXITO SEGURO.** Se garantiza el resultado.

### DINERO

sobre sueldos, muebles, rentas, fianzas y todas clases de garantías. Se facilita, Príncipe, 13, pral. derecha, de 11 á 1 y de 5 á 7.

### NEGOCIO.

Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, pral. d., de 11 á 1.

### PONDEROSA MAGNESIA

calculada inglesa, químicamente pura. Frasco, 6 rs. Plaza del Angel, 16, botica del Buen Suceso.

**BODEGA DE CASABONA Y C.**

Ferraz, 88, y Jardines, 18. Tinto de pasto 63 céntimos bot.

**Amoneda. Duque de Alba, 17, pral.**



**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses.**

### PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 del corriente mes el vapor **Ville de Bordeaux**, de 2.800 toneladas. Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, Alcalá, 60, MADRID.

**FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ**  
Calle Mayor, 27 y 29. MADRID

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**

El más recomendable por sus propiedades tónicas y nutritivas. Combate la anemia, la debilidad en general, la clorancia, y la impotencia, y la inapetencia.

**VINO DE QUINA SIMPLE**

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs. con un prospecto explicativo para su uso.

### NUEVA BODEGA

Vinos puros secos de mesa. Jerez, manzanilla y extranjeros de buenas marcas. Aguardientes de Chinchón. Vinagres de yema.

**3—SAN MARTIN—3**

### PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1.25 pts. la caja en toda España.

Exijase la firma y rúbrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

### PORRAS Y BAKER CIRUJANOS DENTISTAS

Se sirven del gas óxido nítrico para la extracción de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

**Arenal, 22, duplicado, 22, principal izquierda**

### PALOS DE OLMO EN PIÉ

Se venden: Cascajares de Bureva (Búrgos), distante de Pancorbo tegua y media, camino real; medirán de 30'60 ó más pies de altura, proporcional su grueso. Darán razon: D. T. Gomez Diez; en Madrid, D. J. A., Carmen, 24, tienda.

ROYAL

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primas y reservas: 667.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

### LA PISTA DEL CRIMEN

El jardinero se volvió con aire enojado. —Yo soy hombre—dijo—nadie le ayudará más que yo. Se marchó. Me senté sobre una silla del vestíbulo é hice todos los esfuerzos posibles para recobrar mi calma. Benjamin se paseaba delante de mí sumido en sus pensamientos. —¡Los dos locos por él!—decía en voz alta mi amigo.—Mitad mono, mitad hombre, y los dos locos por él. ¡Es inconcebible! El jardinero volvió con el médico, hombre de aspecto tranquilo y aire resuelto. Benjamin salió á su encuentro. —Tengo la llave de la galería—le dijo—¿os acompaño? Sin contestar, el médico cogió del brazo á Benjamin y le llevó á un rincón del vestíbulo. Los dos hablaron en voz baja. Despues, alzando la voz, le dijo el médico: —Dadme la llave; no os necesito; por otra parte, no haríamos más que irritar á esa mujer. A estas palabras hizo una seña al jardinero. Este se disponía á guiarle y á subir delante de la escalera, cuando me aventuré á detener al médico. —¿Me quedo aquí, señor?... Tengo deseos de saber cómo terminará este acceso. Me miró un momento antes de contestar. —Mejor era que os fuerais á vuestra casa. ¿Sabe el jardinero las señas de donde vivís? —Sí señor. —¡Muy bien! por el jardinero os avisaré de cuanto ocurra. Seguid mi consejo. Marchaos. Benjamin me cogió del brazo. Volví la cabeza, y ví que el médico y el jardinero subían la escalera. —No hagamos caso del médico—dije á Benjamin en voz baja—esperemos en el jardín. —¡Desobedecer al médico!—exclamó Benjamin—¡Eso no!

Miré con admiración á mi amigo. El, la dulzura y la docilidad misma cuando no era necesaria la energía, demostraba entonces un vigor y una decisión de que él mismo no se daba cuenta. Atravesamos el jardín y me hizo subir al coche, que nos aguardaba. Benjamin sacó su agenda. —¿Qué vamos á hacer de todas estas tonterías que he escrito? —¡Habeis escrito todo?—dije yo admirada. —Cuando acepto un encargo, le cumplo—replicó Benjamin.—No habeis hecho ni una vez la seña... no habeis movido vuestra silla, y he escrito todo, palabra por palabra. ¿Qué habia de hacer?... Ahora, de buena gana lo tiraría por la portezuela. —¡Dádmelo! —¿Y qué vais á hacer? —No lo sé aun. Lo preguntaré á Playmore.

XLI.

### Nuevo aspecto de Mr. Playmore.

En efecto, por el correo de la noche escribí á Mr. Playmore. Le daba cuenta de lo que habia ocurrido, y le pedía que me contestara lo más pronto posible y me aconsejara lo que habia de hacer en lo sucesivo. Las notas que tomó Benjamin en su agenda fueron en parte escritas estenográficamente. Rogué á Benjamin que hiciera dos copias, y le remití á Mr. Playmore una de ellas dentro de la carta. La otra la guardé en uno de los cajones de la mesa de noche. Durante las largas horas de la noche, que pasaba en completo insomnio, leí y releí las últimas palabras que pronunció Misérrimus Dexter. No se las podía dar una interpretación razonable. Despues de grandes y vanos esfuerzos para llegar á la solución de un problema inexplicable, dejé el papel desesperada sin comprender nada. ¿Dónde estaban mis quiméricas ilusiones y mis esperanzas? ¡Desvanecidas! Quedaba únicamente

el recurso de que Dexter recobrarla la razón. Las últimas líneas del dictámen facultivo que leí en el gabinete de Mr. Playmore, vinieron á mi memoria en el silencio de la noche: «Cuando llegue á la catástrofe, sus amigos no deben tener la más pequeña esperanza de que cure; una vez rotó el equilibrio, se cortará la vida.» La confirmación de la terrible sentencia lanzada contra Dexter por el doctor, no tardó mucho tiempo en realizarse. Al día siguiente, el jardinero me entregó una carta que contenía las noticias que el médico ofreció remitirme. Misérrimus Dexter y Aviel estaban aún en el sitio en que les dejé la víspera en la galería grande. No le faltaba nada, esperando la llegada de un hermano de Dexter que vivía en provincias y á quien se habia avisado por telégrafo. No era posible separar de su lado á la fiel Aviel, á menos de apelar á la fuerza. El médico y el jardinero, los dos hombres robustos, no lo habían conseguido. Despues de la lucha terrible que los tres sostuvieron sin resultado, Aviel se quedó tranquila y satisfecha á los pies de su amo. Despues decía el médico: —Mi enfermo está en completo estado de imbecilidad. El jardinero, en su sencillo relato, me confirmó tan triste noticia. Misérrimus Dexter ignoraba por lo tanto, cuanto hacia por él Aviel, y ni siquiera se apercibía de su presencia. Durante aquellas horas, en que permaneció en completa letargia, mostraba el instinto de un animal por la comida y por la bebida. —Hoy por la mañana—me dijo el jardinero—hemos creído que iba á despejarse un poco. Miró varias veces á su alrededor é hizo algunas señas con las manos. Pero no pudimos comprender lo que queria decir. La pobre Aviel le comprendió. Fue á buscar el arpa y se la dió. ¡Bah! ¡Era inútil! No podía tocar. Llegó á murmurar las palabras *no curaré nunca*. Todos lo pueden ver aunque no sean médicos. Cuando comió, se comprendía que experimentaba gran placer. Lo mejor que

puede suceder es que el Señor le llame á su seno. Es todo lo que puedo decir. Adios, señora. Partió llorando, y me dejó, debo confesarlo, con las lágrimas en los ojos. Una hora más tarde recibí nuevas noticias que me reanimaron. Era un telegrama de Mr. Playmore, concebido en estos términos: «Tengo que salir para Londres por el expreso de esta tarde. Esperadme mañana á almorzar.» Al día siguiente y á la hora citada se sentaba el abogado á mi mesa. Sus primeras palabras me llenaron de sorpresa y de gozo. No participaba del desaliento con que yo miraba las cosas. —Seguramente—me dijo—tendréis que vencer graves obstáculos. Pero no hubiera venido aquí antes de terminar los negocios que me llamaban á Londres si las notas de Mr. Benjamin no hubieran producido en mi espíritu una profunda impresion. Por la primera vez debo decir que teneis en vuestras manos el hilo del secreto que con tanta asiduidad venís persiguiendo. Por la primera vez tambien me creo en el derecho, bajo ciertas restricciones, de ofrecer mi apoyo. Ese miserable ser, en la debilidad de su inteligencia, ha hecho lo que acaso no hubiera realizado en posesion de su completa razón: sin saberlo, nos ha proporcionado preciosas luces de la verdad. —¿Y estais seguro que llegaremos á obtener la verdad? —Sí y os lo voy á probar. Su memoria es la última facultad que ha sobrevivido en él, y la última facultad tambien que ha resistido al esfuerzo que hizo para continuar contando su historia. Yo creo que su memoria es la que ha hablado, sin que él tuviera conciencia de lo que decía, cuando al fin de su relato se le escapó citar una carta. —¿Pero qué significa esa alusión á una carta? —le pregunté.—Por mi parte confío en tinieblas. —Yo tambien—contestó mister Playmore.—El principal obstáculo, entre los que yo veo, estriba precisamente en esa carta. La difunta esposa de Eustaquio debía saber algo. De seguro Dexter no hubiera jamás mezclado en sano juicio